



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE
DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO - SESIÓN ORDINARIA No. 28

ACTA RESUMIDA. - Sesión de 13 de agosto del 2018

Presidida por el señor Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, se instala la sesión de la Comisión Jurídica Permanente, siendo las 12H00 con asistencia de los siguientes miembros: Dr. Víctor Rojas Idrovo, Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres; MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Decano de la Facultad de Comunicación Social; Dr. Ramiro López Pulles, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Sr. Jorge Velástegui Morales, Representante Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales ante el H. Consejo Universitario.

La Ing. Carla Ojeda Zambrano, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas, ha manifestado vía correo electrónico que debe concurrir a la Convocatoria del Sr. Vicerrector Académico, para el Órgano de Promoción, por lo que no podrá asistir.

Actúa como Secretario el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad.

Una vez constatado el quórum se instala la sesión y se pone en consideración el orden del día, y aprueba con los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 6 de agosto del 2018.
2. Lectura de comunicaciones.
3. Asuntos varios.

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 6 de agosto del 2018.

Se aprueba el acta y resumen de resoluciones.

2. Lectura de comunicaciones

Se omite por no haberlas.


3. Asuntos varios

- 3.1** El señor Presidente informa que en esta fecha se presentó un escrito a la *Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios y Procedimiento-CEAD*, haciendo conocer que no se puede ser juez y parte dentro del sumario administrativo, por cuanto el informe que presenta debe ser de conocimiento y tratamiento del H. Consejo Universitario.

Termina la sesión siendo las 13h00.



Dr. Patricio Sánchez Padilla
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN